

"Es nuestra ejecutoria, el amor a la Patria, la honradez, el amor al pueblo, un sentimiento católico y profundo, y una fe ciega en los destinos de España".

(Generalísimo Franco)



Córdoba 12 de Agosto de 1937 — Año II. — Núm. 272

El marxismo niega la religión, niega la Patria, niega la dignidad individual. Nosotros luchamos contra el marxismo, en defensa de la causa de Dios en defensa de la suprema realidad de España, en defensa de la integridad del hombre como portador de valores eternos e intangibles.

Estampas de la retaguardia

Comedores para los niños

Una de las grandes obras de Falange, será esta de Auxilio a los necesitados. El patriotismo de los buenos españoles que ayudan a esta gran obra Social, hace que muchos niños diariamente encuentren su alimento necesario, condimentado con todos los cuidados que la infancia necesita, y servido con una solicitud y esmero que sólo en los pechos de acendrado amor a los desgraciados, puede tener cabida.

Vicistamos uno de sus comedores infantiles.—El color azul de sus paredes, entonaba perfectamente con el blanco de los guardapolvos de los menes que acuden a él, en el momento que llegan. Era la primera mesa, destinada a las niñas, parecían sentaditas en sus pequeños asientos, rodeando las mesas, propias de una casa de muñecas, una bandada de palomitas blancas, que esperaban de su dueño bienhechor el alimento. Las caritas risueñas, las miradas prudentes y expresivas, parecían pedirlo todo, sin pronunciar palabra. Varias camaradas sacrificando su paseo de aquella tarde, atendían a las niñas sirviendo la menestra con aire de caritativa devoción. Tiene esta nueva manifestación del orden social, modalidad de cosa desconocida. Grandeza propia de los albores de una orientación moderna. Ayuda fraterna de todos los ciudadanos, pertenecientes a una Nación, que quiere y ha de ser ejemplar.

En estas mansiones de todos, no se precisa para poder tener acceso a ellas, más que la cédula de desgraciado. Falange no pregunta de dónde vienen estos niños, quiénes son, ni cuál es la causa de su desgracia. Comprueba su necesidad y trata de remediarla con la altura de miras que los Nacional-Sindicalistas anteponen siempre, a sus prácticas de hombres de imperio.

Entre aquellas niñas no tienen por qué establecerse distinciones atendiendo a la filiación de sus progenitores.

Como la caridad es una virtud divina, tuvieron los que han fundado esta institución de amor a los pequeños, muy en cuenta este detalle para no empobrecer su obra. Todas con lo mismo dentro de aquel recinto y todas tienen el mismo derecho a sus ventajas.

Empieza la comida. Las niñas hablan bajito, no se oye más que un murmullo agradable; parecen angelitos en su refectorio. Me acerco a una mesita donde hay, como en todas, cuatro o cinco mensales. La más pequeña tiene cuatro años: me dice: Mi papá está preso; somos seis hermanos. Aquí comemos dos, pero mi hermanita no ha podido venir hoy porque se ha quedado TIENIENDO AL PEQUEÑO.

Es día de visita. ¡Con qué seguridad habla esta nenita y qué acento de ternura pone, sin ella darse cuenta, en sus palabras! Encanta por la belleza y la simpatía infantil. En otro extremo de la mesa, me llamó la atención otra niña por los perfectos bucles que llevaba en su pelo. "Me llamo María del Carmen, tengo 12 años, mi padre está ausente, y nada sabemos de él". Con ella comía otra linda rubita de su misma edad, que tampoco tenía su padre con ellos. Era! cinco hermanos...

De compañera de mesa a ésta, había una nena triste; al hacerle la misma pregunta que a las otras, no me contestó su boquita; los ojos lindos e inocentes de azul de cielo, me respondieron con dolor...

Termina la comida. La pequeña que antes rezara, volvió a hacer y aquellas corazoncitas infantiles agradecidos, saltaron or denados del comedor para dirigirse a sus casas. ¡Hermosa Caridad que no distingue pequeñeces de odios ni venganzas! En las almas de nuestros guías, has hecho ya tu obra fecunda. Te has unido al talento y pronto en el Amanecer de la España Imperial aparecerá el Sol potente de la definitiva victoria.

LA FALANGE

Camaradas de las Secciones Femeninas

os da la consigna del trabajo en el campo. La cosecha no puede perderse por falta de brazos que la recojan. Hacen falta mujeres voluntarias para hacer las faenas de verano y otoño.

Ya sabéis que el trabajo es duro, pero también es duro la guerra y están nuestros camaradas en todos los frentes de España.

Este año, los campos que ellos conquistan tenemos nosotros que cultivarlos.

Camaradas de todas las provincias, dejad la vida cómoda y salid al campo para que os dé el sol de las aldeas y se tuesten vuestras caras y vuestros brazos recogiendo la espiga en sazón de donde sale el pan para los españoles. ¡ARRIBA ESPAÑA!

ARBOLES PARA ESPAÑA

Máximas y pensamientos forestales

Quien plantó un árbol, no ha vivido inútilmente.
Sin pan, no hay nada; sin agua, no hay pan, y sin árboles, no hay agua.

Los buenos puertos son hijos del río, y los buenos ríos son hijos del árbol.

La desnudez de nuestras montañas es un grave peligro para todos y una gran vergüenza nacional.

Quien planta un árbol, practica una obra buena; quien planta muchos, reconstruye un pedazo de PATRIA, la enriquece y es ésta una conquista que no cuesta ni una lágrima ni una gota de sangre.

Crear una riqueza forestal, es tener a disposición sus beneficios acumulados.

Repuebla las montañas, y ensancharás en pacífica conquista el suelo de la PATRIA.

Si retienes la gota de agua en las alturas, habrás vencido la inundación en el valle, transformando, a la vez, el escaso manantial en fuente copiosa.

Para legar íntegro a tus hijos el capital monte, aprovecha su renta por medio de acertadas cortas.

Si contemplas el valle fecundo y sureado por mansas corrientes, eleva la vista y hallarás el monte poblado de árboles.

Cultiva el monte, y fortalecerás el cuerpo y el espíritu.

No hurtas ramas a los árboles, ni mantillo al suelo, ni persigas pájaros, ni mates reptiles, pues con ello, mermarías salud y vida a ti y a tu descendencia.

No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin el amor de los pueblos a los arbolados.

El objetivo del Estado nacional-sindicalista en el dominio económico es la realización de una más alta justicia social para todo el pueblo español.

¿Qué significa esta más alta justicia social? Significa: trabajo asegurado, salario equitativo, casa sana; significa la posibilidad de evolucionar y mejorar incesantemente. Pero esto no es todo: significa que los obreros, los trabajadores, deben entrar en el secreto del proceso de la producción y participar en él con la disciplina necesaria.

Un Estado: El nacional-sindicalista.

NOTAS GRAFICAS DE "AZUL"



La barbarie roja se manifiesta lo mismo en la guerra que en las poblaciones pacíficas donde imperó el terror rojo. En la foto superior aparece el sargento del Reguete Félix Logaña, herido de bala explosiva en el frente de Guadalupe. En la foto inferior, Longiris Benito, cabo del Regimiento de la Victoria, herido también por bala explosiva en el mismo frente. Mientras tanto, los rojos pretenden hacer creer al mundo que ellos son los que solo obedecen a instintos humanitarios. Ya se vé.

Comunicado Oficial

Salamanca, 12.—Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas en este Cuartel hasta las veinte horas del día once de Agosto de 1937.

EJERCITO DEL NOROCCIDENTE.—Frente de Santander. En un golpe de mano nuestras fuerzas han hecho una rectificación de las líneas avanzadas adelantándose en uno de los sectores y recogiendo varios muertos, armamento, municiones y material vario. Frentes de Vizcaya, Asturias y León.—Nuevas novedades de importancia.

EJERCITO DEL CENTRO.—Cafumbe y tirote. Se han pasado a nuestras filas 62 soldados y milicianos enemigos, la mayor parte con armamento.

EJERCITO DEL SUR.—Ligeros tiroteos en algunos sectores.

Salamanca, 11 de Agosto de 1937, Segundo Año Triunfal.—El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Para el Primer Hospital de Sangre de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Una de las obligaciones primordiales de los que habitan en la retaguardia es pensar en todo momento en aquellos que están dando su sangre en la vanguardia.

Hay que procurar entre otras cosas que los servicios sanitarios en los frentes tengan el apoyo material de todos para que tengan de este modo la eficiencia y material adecuados.

Por esto al publicar la primera relación de donativos recibidos para el Primer Hospital de Sangre de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, hacemos una llamada al pueblo cordobés de cuya filantropía, desprendimiento y caridad, tantas pruebas se tienen recibidas.

Esperamos que todos se esfuerzen por que esta obra altruista y benéfica de la Falange, alcance la magnitud que todos deseamos.

Los donativos tanto en especies como en metálico, se reciben en la Delegación Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS todos los días laborables.

¡Arriba España!

Por iniciativa del camarada jefe médico del frente Muñoz Olivares y ante la necesidad inminente de bombillas para luz eléctrica del Hospital y otros donativos, recibí el concurso de algunos vecinos de la calle Victoriano Rivera y Marmol de Bafielos, con el resultado siguiente:

Pescadería frente a "El Metro", 3 bombillas y dos focos; "El Metro" S. A., 2 bombillas; pescadería Nieto, 5 pesetas; camarada Muñoz Olivares, 4 porta lámparas; doña Espíritu Santo Pérez Olmo, una bombilla; don Juan Domínguez Rosado, 1 bombilla; don Rafael Ramos, 1 bombilla; don Baldomero Campos, 1 jarro; "La Mexicana", (confitería), dos botellas, dos vasos, un cubierto y cuatro platos; don Antonio Relanos Gutiérrez, dos bombillas.

Alcolea, 3 de Agosto del Segundo Año Triunfal.—El farmacéutico-Administrador, Luis B. de Quiros y Castro.

Tres fines intenta llenar "Auxilio Social"

con resuelta precisión:

- 1.º Que ningún hogar español sea de espaldas, implacablemente perseguido por la tristeza, el frío y el abandono.
- 2.º Que a ninguna familia española falte un quehacer honesto.

"Mensaje de las Banderas Victoriosas"

La conferencia magnífica, plena de emoción y brío que dió en Zaragoza, Fermín Izurdiaga Lorcá, nuestro camarada Delegado Nacional de Prensa y Propaganda, ha sido llevada a un folleto. La edición se ha hecho con el fin de facilitar la divulgación de esa bellísima página, que afirma a Izurdiaga como uno de los oradores y de los pensadores más claros y profundos de la Falange.

El texto va corregido escrupulosamente por el mismo autor del "Mensaje de las Banderas Victoriosas". El opúsculo consta de 40 páginas. Todo él, rebosa de pura doctrina falangista, y hace meditar hondamente a cuantos sienten en su corazón, vivo y generoso, el amor a España.

Ningún patriota debe dejar de leer el "Mensaje de las Banderas Victoriosas". Solo vale cincuenta céntimos el folleto y puede ser solicitado de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda en Pamplona.

El Sindicato es disciplina. La disciplina, es el orden y el progreso de los pueblos.

Una revolución en Londres

Acabo de recibir un despacho de Londres. Un despacho urgente. En Londres han ocurrido hechos de una gravedad extrema. Es de un periodista español, amigo mío:

"Londres, 9 (5 t.).—Una revolución colonial acaba de estallar en Londres. Con motivo de las fiestas de la coronación del Rey Jorge VI, se había advertido en esta ciudad la presencia de un número extraordinario de hindúes—habitantes de la India inglesa—a los que se suponía interesados exclusivamente en las ceremonias festivas de las fiestas citadas. Su permanencia en Londres, sin embargo, tenía un fin distinto, como ha podido comprobarse luego. Más de 50.000 indios, repartidos estratégicamente en las 40.000 casas de huéspedes que rodean el Museo Británico, se han lanzado hoy a Picadilly Circus, con alifanges y pistolas ametralladoras, al grito de "¡Viva Gandhi!" y al de "¡Asa, para los asiáticos!". El Aga Khan y el Marajá de Kapurtala, de cuya fidelidad no había dudado nunca el Imperio británico, marchaban a la cabeza de aquella enorme masa, que en pocos momentos se apoderó de la Torre de Londres, de varios ministerios y del cuartel de la guardia galesa.

Poco después, se corrieron los revolucionarios muchos hacia la City, donde tomaron el Banco de Inglaterra.

En estos momentos, se lucna en las calles. La revolución hubiera podido ser sofocada rápidamente, de no haberse sublevado un destacamento del Real Cuerpo de rusos escoceses, que se ha pasado a los indios. Esta circunstancia comprueba el rumor propagado desde hace varios días en Hamburgo, según el cual, gran parte de la población escocesa solo esperaba una oportunidad para alzarse en armas contra el imperio. Como es sabido, entre las ramblas más antiguas de Escocia se mantiene desde hace años el deseo de elevar al trono de la nación escocesa a un descendiente de María Stuart y de su favorito el italiano Rizz, que vive humildemente en Aberdeen, dando lecciones de gaita. Para cumplir sus propósitos contra toda investigación policial, camuflando la atención de los gobernantes de Londres, esas ramblas habían imaginado la historia del monarca de Loch Ness, que manufuraron durante varias temporadas.

Noticias que llegan de Glasgow aseguran que toda Escocia se ha alzado contra la opresión inglesa, aprovechando la revolución india de Londres, y que el entusiasmo es frenético. Parece que el descendiente de María Stuart, llamado Williams Mac Donald y Mac Donald, ha sido llevado en triunfo hasta Edimburgo, donde parece que nombrará jefe del Gobierno escocés al conocido cancionista Harry Lauder.

Los residentes ingleses en Escocia han huido hacia la parte alta del país, donde se embarcaran en Yates enviados desde Londres urgentemente, para huir de la persecución de que son víctimas y para aprovechar, al propio tiempo, la temporada de la pesca del atún con caña en aquellas aguas septentrionales.

En estos momentos, contemplo una batalla terrible entre indios y condestables en los alrededores de Marble Arch. A última hora nos llega la noticia de que han sido hechos prisioneros el Marajá de Kapurtala y el Aga Khan, líderes del movimiento insurreccional asiático, a los que se castigará haciéndoles correr como caballos el próximo Derby de Epsom, montados por dos jockeys de pura raza inglesa.

Corren rumores de que se ha sublevado también la marinería de la flota inglesa y que un gran número de buques de guerra se dirige a toda máquina hasta Liverpool con el fin de apoderarse del alcalde de la ciudad y de un cargamento de algodón.

A última hora, todo es confusión en Londres. En el Palacio de Buckingham se ha sorprendido a varios servidores de la familia real, de origen escocés, en el momento de envenenar el the del Monarca.

Aquí termina el despacho de mi amigo. Ante la gravedad de estas noticias, le he dirigido el siguiente telegrama:

"Salamanca, 10 (7 t.).—Confírmeme autenticidad de tu información, o dime, por el contrario, que se trata de un pequeño error".

A continuación, su respuesta:

"Londres, 10 (9 t.).—Una información fechada en Gibraltar, del "Daily Herald", asegura que los moros que combaten en la España de Franco, se han sublevado en Granada y se han hecho fuertes en la plaza de toros, para protestar del mando de sus oficiales italianos. Añade dicho periódico que muchos de estos moros han sido ejecutados, que la aviación bombardea la plaza de toros y que el general Cabanellas, jefe de esta sublevación, por ser descendiente de árabes, ha sido muerto por los italianos.

Ante esta maravillosa fantasía del periodismo británico, cuya imaginación es tan alegre a veces como insensata y divertida, yo, periodista español al servicio de la España Libre, rico en espíritu novelesco, he ofrecido esa otra información de la sublevación hindú-escocesa de Londres para pagar a Fleet Street—la calle de la Prensa, en Londres—todos sus desvelos.

El mundo entero debe saber que un periodista español, si se le reata a inventar idioteces, es capaz de inventarlas tan maravillosamente como un periodista inglés del "Daily Herald". La diferencia está en que el periodista español, después de esta labor, no pretenderá nunca tomar su tne con un aire de honorabilidad, ni tumbar su pipa caballerescamente...

Por mi parte, después de haberle enviado esa información de Londres, presento mi dimisión de caballero y me retiro a una isla desierta.

EL FUGITIVO

SEÑORIO

La palabra es dominio y es prestancia; y en ambos significados puede aplicarse a este espectáculo de la Plaza Mayor de Salamanca en noche de fiesta oficial. Señorío porque lo ejercen los hombres del Estado Nacional en los territorios que ocupan; ni una sombra de otro poder viene a proyectarse sobre su camino triunfal, y los que tienen misión de mando, lo ejercen con plena autoridad, y los que tienen la de obedecer, sienten la satisfacción del que se sabe bien gobernado, y defendido en sus intereses y personas. Señorío, porque es espectáculo de magnificencia serena, de buen gusto aequilado sin estridencias, ni tampoco encogimientos y asuras.

El marco parecía esperar, desde los siglos, que viniera a encuadrarse el lienzo, lleno de lucas viejas y figuras de otros tiempos; marco dorado por el sol de muchos años, y pintura que parecía arrancada a esas obras que nos han robado, y que llegaba a prorester del expolio y a humillarse ante su legítimo señor, el que es hoy César de la España rediviva. Oro viejo con viejas figuras, y no puede haber prestancia donde no hay antigüedad, porque es el tiempo el que va poniendo las aristas hirientes, y cubriendo con mantos de severos colores la viveza de la luz nueva. No hay grandeza jamás de lo improvisado, y lo que pretende ser severidad recién nacida, se trueca en mueca grotesca y ademán violento y estraido.

Plaza de Salamanca, con jaiques al viento y corceles de vieja raza, adornados con las pesetas que antano fueron orgullo de los jinetes abencerrajes; y sobre las lanzas y banderines de los colores únicos, la figura triunfal del Caudillo, al lado del alto señor que envía, como su representante, el caudillo del Oriente próximo... Señorío en el marco, en las figuras y en el ambiente mismo, que se hizo ya tan denso, que parece todo esfumado, entre nubes, como sueño de viejas estampas animadas por milagro de Dios y de la Patria en armas.

En tanto, allá... al otro lado de las trincheras, los inflados de vándal, los que soñaban con la empresa, imposible para ellos, de resucitar la realza asesinada, y se rodeaban de un lujo transnochado y cursi—de quiero y no puedo—han de tascarse su fracaso en una casa oculta, a donde nadie llega, y menos aún los representantes de los Estados civilizados que, o los repelieron con asco, o abandonaron con temor un territorio donde no están garantizadas sus vidas, siempre sagradas, aún entre los bárbaros.

Señorío... pero no esclavitud, como al otro lado de las trincheras. Señorío de buen señor y buen vasallo, ya hecho realidad el anhelo expresado en el más hermoso verso del poema que copia Pero Abad:

"¡Oh Dios, qué buen vasallo, si hubiera buen señor!"

Y ya son, en esta nueva hora de España, bueno el señor y bueno el vasallo, así como deseaba el poeta anónimo.

Sobre las fincas abandonadas

Una interesante disposición del Gobernador Civil de Córdoba

Una de las consecuencias que se han producido en la mayoría de los pueblos de esta provincia, al ser liberados por el heroico Ejército español de la barbarie marxista, ha sido el abandono en que quedaron numerosas fincas rústicas y urbanas, en unos casos por que sus dueños o poseedores, contra su voluntad y por la fuerza, fueron obligados a salir de las poblaciones en que residían, y en otros, por que su ideología opuesta al glorioso movimiento Nacional, les impulsó a marcharse a la zona roja.

Sobre aquel estado de abandono, motivo de preocupación constante de la autoridad, fue preciso resolver rápidamente en los primeros momentos, para evitar las pérdidas y la ruina que para la economía nacional, podía suponer que las propiedades estuviesen abandonadas y no dieran los productos y beneficios que normalmente debe obtenerse de las mismas; y por ello se creó la Junta de Fincas Rústicas abandonadas en la provincia, no con carácter permanente, sino con funciones que habían de ser transitorias, ya que su creación no obedecía al cumplimiento de ningún precepto legal, sino a un estado de necesidad, que por no admitir espera, exigía soluciones rápidas, justas y equitativas de los múltiples problemas que nacían del abandono de las fincas por sus dueños o poseedores.

Se impone dar ahora a dichos problemas solución definitiva y ajustada a las normas legales que regulan actualmente el modo de evitar puedan estar abandonadas tanto las fincas rústicas, como las urbanas. Para ello basta tener en cuenta que cuando existan indicios racionales bastantes para presumir que los dueños o poseedores, por cualquier título, de las fincas abandonadas, se opusieron al movimiento salvador de la Patria y su oposición fue la que determinó saliesen del lugar en que habitualmente residían, es lo procedente entonces que se dé cuenta al Presidente de la Comisión provincial de Incautación de Bienes para que esta Comisión, cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto Ley de 10 de Enero último, ordene la incautación del oportuno expediente de incautación de bienes y el nombramiento del Juez Instructor que haya de tramitarlo, que acordará, con sujeción a aquel Decreto a las normas aprobadas en la misma fecha por Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, entre otras diligencias, el embargo de la finca y consiguientemente la constitución de la misma en administración, designando, con las debidas garantías, la persona que actúe y rinda cuentas en la pieza y ramo de embargo que en el expediente habrá de formarse, según previenen las citadas Normas.

Y cuando los dueños o poseedores de las fincas las abandonaron, no por haberse opuesto a la heroica Epopeya Nacional, sino por que bárbaramente y brutalmente se les obligó a salir de los pueblos en que residían, no sabiéndose actualmente cual sea su paradero, e ignorándose además que tuviesen o no a ninguna persona para que administrase sus bienes es, entonces, lo procedente proveer al estado de abandono de las fincas, aplicando lo dispuesto en el artículo ciento ochenta y uno del Código civil. Según este precepto el juez de Primera Instancia a solicitud de parte legítima, o del Ministerio Fiscal nombrará quien represente al ausente en todo lo que fuese necesario, previa la tramitación del expediente a que se refiere el artículo 2.045 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, vigente en cuanto no se oponga a lo prevenido en el Código Civil. Para lo que la mayor celeridad en la incautación de estos expedientes, debe hacerse sobre por los medios conducentes al efecto, a todas aquellas personas a quienes asista un derecho cierto que pueda ser ejercitado contra el ausente, o que tengan algún interés o guarden alguna relación jurídica con él, proveniente de su persona o de sus bienes, que en el término de ocho días, deberán instar, si a su derecho conviene, en el Juzgado de Primera Instancia competente, como parte legítima, el referido expediente; y si transcurrido aquel plazo no se hubiese formulado la solicitud por los interesados, la negligencia de éstos, o su imposibilidad de formularla deberá ser suplida por la instancia que presentará el Ministerio Fiscal, que hasta tanto que se provea al ausente de la persona que le defienda en sus derechos, ostentará su representación con arreglo al número sexto del artículo 838 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Mediante la formación de los indicados expedientes no solo quedarán defendidos los derechos de los ausentes, sino que además se evitará que las fincas puedan estar im-

productivas, siendo la más firme garantía de todo ello la intervención judicial, que al acordar conforme a lo dispuesto en el artículo 182 del Código Civil, las diligencias necesarias para asegurar los derechos e intereses del ausente, velará por que el representante designado cumpla exactamente sus obligaciones, exigiéndole la rendición de cuentas en los plazos que se le señalen y poniendo de manifiesto dichas cuentas para su censura, antes de su aprobación, a los interesados y al Ministerio Fiscal.

Por las razones expuestas, se acuerda lo siguiente:

Primero. La Junta de Fincas Rústicas abandonadas de esta provincia cesará en sus funciones en el día de hoy, significándose a dicha Junta la gratitud que se le debe por el acierto demostrado en el desempeño de su cometido.

Segundo. Todos los expedientes, papeles y documentos, que existan en la referida Junta, serán entregados en este Gobierno civil, mediante inventario que formarán el Presidente de aquella Junta y el Secretario de este Gobierno.

Tercero. Se publicará un edicto en el "Boletín Oficial" de esta provincia haciendo saber a todas aquellas personas a quienes asista un derecho cierto que pueda ser ejercitado contra el ausente, o que tengan algún interés, o guarden alguna relación jurídica con él, proveniente de su persona o de sus bienes, que en el término de ocho días, deberán instar, si a su derecho conviene, en el Juzgado de Primera Instancia competente, el referido expediente sobre declaración de ausencia.

Cuarto. Se requerirá a todos los Jueces de Primera Instancia de esta provincia para que den cuenta a este Gobierno civil de los expedientes que se incoen dentro del citado término de ocho días y de los que con anterioridad se hayan incoado, a fin de remitirlos los antecedentes que relacionados con los mismos existan en este Gobierno civil y además para poder dirigirse al Delegado del Ministerio Fiscal encareciéndole que hasta tanto se nombre en el expediente el representante del ausente, se encargue de defender a éste en sus derechos.

Quinto. Una vez que se tenga conocimiento en este Gobierno civil de los expedientes incoados en los Juzgados de Primera Instancia sobre declaración de ausencia, se remitirán los antecedentes relativos a fincas abandonadas pertenecientes a personas, de las que no se haya solicitado aquella declaración, al Delegado del Ministerio Fiscal del Partido Judicial correspondiente, para que inste el expediente de declaración de ausencia.

Sexto. Verificada la entrega de los expedientes, papeles y documentos por la Junta de Fincas Rústicas Abandonadas, pasarán unos y otros a un Negociado que funcionará en este Gobierno civil, bajo la dirección de dos funcionarios del Estado, que sean letrados, designados por mi autoridad, los cuales examinarán dichos expedientes al solo efecto de informar sobre el estado que los mismos mantengan y sobre si deben enviarse a la Comisión provincial de Incautación de Bienes, por haberse opuesto los dueños o poseedores de las fincas al glorioso movimiento Nacional, o si por no resultar nada sobre ello, procede remitirlos al Delegado del Ministerio Fiscal en los respectivos partidos judiciales para que inste el expediente de declaración de ausencia; de acuerdo con lo prevenido en el artículo 181 del Código civil en relación con el art. 2.045 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. En vista de dichos informes se adoptará por mi autoridad la resolución procedente.

Séptimo. Hasta tanto que sean recibidos todos los expedientes relacionados con las fincas abandonadas bien a la Comisión provincial de Incautación de Bienes o a los Delegados del Ministerio Fiscal, a los fines antes expresados, se resolverán directamente por mi autoridad, previo informe del referido Negociado, cuantas cuestiones surjan o puedan plantearse en los referidos expedientes.

Octavo. Aun cuando este Gobierno civil está seguro de que los Delegados del Ministerio Fiscal en los respectivos partidos judiciales, han de cumplir con el mayor celo las obligaciones que tanto la Ley Orgánica del Poder Judicial como el Estatuto del Ministerio Fiscal les impone en relación con la defensa de los ausentes, se acordará atentamente al ilustrísimo señor Fiscal de la Audiencia de Sevilla, para que por medio de circular o en la forma que estime más oportuna, les haga ver la importancia que en las actuales circunstancias tiene el cumplimiento de aquellas obligaciones.

11 de Agosto de 1937.—Eduardo Valverde.

Damián Quero Morente: ¡Presente!

Las rosas que adornaban tu juventud se marchitaron hace un año. Fue en Málaga, la ciudad alegre y luminosa, donde encontraste a la muerte. Merecida tu hidalga conducta, tu noble gesto de español, otra muerte, que no la que en la sombra te prepararon la traición y la cobardía. Pero tu espíritu, libre en el infinito, sabe que cualquier muerte es buena, cuando se cae por la Patria.

Perfil magnífico de español, corazón siempre dispuesto al sacrificio, apenas se sintieron los primeros chispazos de la gran hoguera que encendía el amanecer, estuviste en tu puesto, firme, aguerrido, sereno y fuerte. Te necesitaba España, y a ella le diste la vida imperturbable. La jauría, no podía conocer, ni comprender, tu gesto.

En el aniversario del asesinato, que te arrancó para siempre de nuestro lado, camarada y amigo fraterno, Damián Quero Morente, tenemos para tu memoria, el homenaje de estas líneas. Que ellas sean la expresión de nuestra admiración por tu proceder, y el tributo sencillo a quien merecía como tú la gloria de haber caído por lo que todos amamos tanto: por la Patria española.

Que tu recuerdo vaya siempre unido en nuestra memoria al roble de la fortaleza, y al laurel del triunfo.

Por última vez, camarada DAMIAN QUERO MORENTE: ¡PRESENTE!

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

Terminada la expedición de Tasas Oficiales de exención de pago de alquileres correspondientes a los meses de Junio, y Julio, esta Cámara hace público que en uso de las atribuciones que le concede el artículo 16 de las Instrucciones para la aplicación del Decreto, de S. E. el Caudillo, número 264 se propone hacer la prorrata entre los propietarios de fincas urbanas de la jurisdicción de la Entidad.

En su virtud, la Cámara advierte a los propietarios, usufructuarios, y en general a todos los perceptores de rentas de la propiedad urbana, que deben estar atentos al primer llamamiento que se haga, para que, con vista a las Instrucciones que se publicarán procedan al pago de la cantidad que les corresponda. De esta manera, sin pérdida de tiempo, podrán pagarse los alquileres condonados.

A la vez recordamos a los Presidentes de las Comisiones que representan a la Cámara en los distintos pueblos de esta provincia que, correspondiendo a esta Corporación la administración de las fincas abandonadas por motivos de la guerra, según se expresa en el artículo 21 de las nombradas Instrucciones, no deben demorar el envío de las relaciones con atemperación estricta a nuestra circular número 5.

Córdoba, 12 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente de, Rafael Sánchez Cabrera.—El Secretario, Rafael Zamora Herrador.

NOTICIARIO

Ha fallecido en esta capital la Superiora del Hospital Psiquiátrico, Sor Manuela Nespereira.

La finada contaba 74 años de edad, 33 de Religiosa, perteneciente a la Orden de San Vicente de Paul, y llevaba 30 años de servicios en el mencionado centro benéfico.

Dotada de raras dotes de inteligencia que en vano su humildad quería encubrir, se dedicó abnegadamente a realizar el bien de sus semejantes, en cristiana ejemplaridad.

El dinero que recibía de su familia muy acomodada, lo dedicaba al socorro del desvalido, siendo además para los pobres seres enfermos encargados a su custodia una verdadera madre.

La justicia humana le otorgó la Gran Cruz de Beneficencia. La Justicia Divina al acogerla en su seno, la habrá otorgado el galardón eterno, que corresponde a los escogidos.

Nuestro pésame más sentido a la Orden de San Vicente y a la Diputación Provincial, que pierde una colaboradora admirable, en la labor benéfica que desarrolla.

Se ha verificado en Cabra el entierro del aviador don Antonio Romero de Noriega, marqués de Romero de Toro, fallecido hace unos días en nuestra capital.

Ha constituido el entierro una imponente manifestación de duelo. Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 16 de Agosto, tendrá lugar en este Establecimiento la cuarta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa, corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

PERDIDA

Anoche en la Plaza de Toros se extravió una cartera conteniendo entre otros documentos un carnet de Falange y otro de motorista, y 17 pesetas en metálico, perteneciente todo ello al camarada Manuel Huerfano Garcia.

La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en el Cuartel de F. E. T. (Puerta del Rincón).

En el Sorteo de la Lotería de los Ciegos, celebrado en Córdoba, el día 11 de Agosto, resultó premiado el número 844.

Los aproximaciones corresponden a los números 843 y 845.

Se ha dado el caso curioso, de que en el sorteo del día 10 de Agosto, también resultó premiado el número 244.

Camara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

Terminada la expedición de Tasas Oficiales de exención de pago de alquileres correspondientes a los meses de Junio, y Julio, esta Cámara hace público que en uso de las atribuciones que le concede el artículo 16 de las Instrucciones para la aplicación del Decreto, de S. E. el Caudillo, número 264 se propone hacer la prorrata entre los propietarios de fincas urbanas de la jurisdicción de la Entidad.

En su virtud, la Cámara advierte a los propietarios, usufructuarios, y en general a todos los perceptores de rentas de la propiedad urbana, que deben estar atentos al primer llamamiento que se haga, para que, con vista a las Instrucciones que se publicarán procedan al pago de la cantidad que les corresponda. De esta manera, sin pérdida de tiempo, podrán pagarse los alquileres condonados.

A la vez recordamos a los Presidentes de las Comisiones que representan a la Cámara en los distintos pueblos de esta provincia que, correspondiendo a esta Corporación la administración de las fincas abandonadas por motivos de la guerra, según se expresa en el artículo 21 de las nombradas Instrucciones, no deben demorar el envío de las relaciones con atemperación estricta a nuestra circular número 5.

Córdoba, 12 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente de, Rafael Sánchez Cabrera.—El Secretario, Rafael Zamora Herrador.

Ante el micrófono

Lo que dijo anoche el general Queipo de Llano

La primera parte de su charla de anoche, la dedicó el general Queipo de Llano a puntualizar algunas imperfecciones que a su juicio existen en Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Dedicó después, censuras, al Comité Internacional de la Cruz Roja, fundadas en la recaudación de 400.000 pesetas hecha en Buenos Aires, y de las que a Sevilla no ha llegado nada.

Anunció que había impuesto una multa a una señora de Moguer, propietaria, que no había contribuido a ninguna suscripción, y solo había dado treinta céntimos para el "Plato Único". La multa impuesta ha sido de 5.000 pesetas.

Las moñas de la corrida a beneficio de "El Cócido del niño"

Las moñas donadas para la corrida del día 15 a beneficio de "El Cócido del Niño", serán rifadas en el acto de la corrida y su producto se dedicará a tabaco para los heridos.

Los premios serán tres:

Primero: Moñas de España, Falange y Reguete.

Segundo: Moñas de Italia y Alemania.

Tercero: Moñas de Portugal y Marruecos.

NOTAS RELIGIOSAS

VIERNES 13 DE AGOSTO

Santoral del día.—Santos Hipólito y Casiano, mártires; Radigunda, reina; Centola y Elena, mártires; Máximo, abad.

Jubileo Circular.—Parroquia de San Lorenzo.

San Páblo.—Mes de Agosto, consagrado al Purísimo e Inmaculado Corazón de María. A las siete de la mañana, ejercicio.

Almacenes Porrás Rubio S. L. COLONIALES POR MAYOR Oficinas y Despacho: PEREZ GALDÓS, 3 Almacenes: 12 DE OCTUBRE.—Tel. 1558

De la provincia

VUELCO DE UN CAMION

Comunican de Lucena, que en el kilómetro 64 de la carretera Cuesta del Espino a Málaga, volcó el camión de la matrícula de Córdoba, conducido por Antonio Leña Jiménez.

El conductor del vehículo resultó con lesiones de escasa consideración. La carga de barriles de vino, no sufrió perjuicio alguno.

ACLARACION

Al dar cuenta de un accidente automovilístico ocurrido días pasados en Aguilar, dábamos el nombre de Rafael Córdoba, como conductor de la camioneta, causante del choque, cuando lo que conducía es el coche de turismo.

Queremos que la dificultad siga hasta el final, y después del final. Que la vida nos sea difícil antes del triunfo y después del triunfo.

ARRIBA ESPAÑA!

De interés para los agricultores

Todos los establecimientos bancarios han cursado a sus Sucursales y Agencias del territorio del Ejército del Sur, las instrucciones conducentes al cumplimiento del Bando del excelentísimo señor General en Jefe don Gonzalo Queipo de Llano, sobre préstamos pignoratícios de trigo.

Los labradores a quienes interesasen estas pignoraciones, podrán dirigirse a la Sucursal o Agencia de la Entidad Bancaria del lugar donde esté el trigo almacenado, y por aquellas les serán facilitados modelos de solicitudes y todos los informes que deseen.

Segundo Año Triunfal. Sevilla, 30 de Julio de 1937.

A las Damas Enfermeras de F. E. T.

Se ruega a las Damas Enfermeras, se presenten en la Delegación Provincial de Sanidad de F. E. T., el próximo día 14, a las doce del día.

Sucesos

NINA CON QUEMADURAS

En la madrugada de hoy, ingresó en la Casa de Socorro la niña de ocho años Amparo Juan Tullio, con domicilio en Corredera, 41.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron quemaduras de segundo grado en la muñeca derecha y tercio inferior del antebrazo del mismo lado.

Dichas lesiones, calificadas de pronóstico reservado, se las causó al incendiarse un aparato de gasolina que tenía en la mano.

Una vez convenientemente asistida pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

Confie Ud. en las Tabletas de ASPIRINA



que han aliviado a millones de personas en casos de resfriados, gripe y dolores reumáticos.

La Cruz Bayer que llevan estampada es garantía de legitimidad y bondad.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON DAMIAN QUERO MORENTE

Teniente de Infantería

FALLECIO EN MALAGA, VILMENTE ASESINADO POR LAS HORDAS ROJAS MARXISTAS EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1936 A LOS 27 AÑOS DE EDAD.

Todas las misas que desde las ocho de la mañana en adelante se celebren el viernes 13 del corriente en la iglesia de la Casa de Socorro Hospicio (Auxiliar de la parroquia de San Miguel), incluso la de Requiem, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, así como el Jubileo que en dicho día tendrá lugar en la iglesia del Convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su desconsolada esposa Doña María González Clementson, su hijo Eduardo, sus padres don Eduardo Quero Goldoni y Doña Josefa Morente del Castillo, padres políticos don Rafael González Madrid y Doña Angeles Clementson Palma, hermanos Doña Paula y don Manuel hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican una oración por su alma.

R. I. P. A.
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don José Galán Rayo

QUE MURIO ASESINADO VILMENTE POR LOS MARXISTAS, EN ESPIEL, DONDE PRESTABA SUS SERVICIOS DE VETERINARIO, EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1936, A LOS 41 AÑOS DE EDAD.

Su afligida esposa Doña Antonia Marin; sus desconsolados hijos don José, Doña Antonia, D. Alfonso, Doña María, Doña Cándida y don Rafael; su madre Doña Expectación Rayo; hermanas Doña María y Doña Ana, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el día 14 de Agosto en la iglesia parroquial de Villaharta, y el 17 de Agosto a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, de Córdoba, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

ESPAÑOLES:

Málaga os espera y os brinda un clima siempre agradable. Un mar tranquilo y una playa cómoda. Hoteles y viviendas moderadas.

Una vida plácida y económica.

Málaga os llama, ayudad con vuestra presencia o negocio al resurgir de esta bella ciudad que tanto ha sufrido por la cruenta dominación marxista.

Las Compañías de ferrocarriles expenden billetes de ida y vuelta a precios especiales.

Pedid informes al Ayuntamiento, indicando vuestras aspiraciones.

En Barcelona y otras poblaciones, el movimiento sedicioso adquiere gravedad

En el frente de Teruel, el enemigo hace grandes esfuerzos para mantenerse en sus posiciones.-En Albacete adquieren los disturbios gravedad extrema. Cuenca ha empezado ya a sentir los primeros efectos de la guerra.-Entre chinos y japoneses se están librando nuevos combates.-La muerte del Cardenal-Arzobispo de Sevilla

HACIA EL DERRUMBAMIENTO DE LA ESPAÑA ROJA

En Barcelona y otras poblaciones el movimiento sedicioso adquiere gravedad

Burgos, 12.—Se reciben continuamente noticias sobre la lucha ya en tablada abiertamente entre los grupos anarquistas, trotskistas y algunos elementos de la UGT que siguen a Largo Caballero, y de otra parte, las fuerzas de orden público que obedecen al Gobierno de Valencia.

El domingo y lunes pasado, han sido de gran violencia en las distintas poblaciones aún dominadas por los rojos.

En Albacete los anarquistas unidos a algunas tropas de la columna internacional, han asaltado los centros oficiales y han prendido fuego a varios edificios.

En Valencia, se ha intentado un golpe de mano para apoderarse de la persona del Presidente Azana.

En Barcelona, fuerzas de Pozas, han embestido con todo género de elementos bélicos contra los puntos en que los anarquistas se habían hecho fuertes y los han arrollado, produciendo gran cantidad de muertos y heridos.

Nuevos grupos han hecho frente a los grupos gubernamentales, y el combate se extiende ya hacia el mismo centro de Barcelona.

Las últimas noticias anuncian que están cerradas las fronteras catalanas con Francia y prohibida toda comunicación telefónica.

Los discursos radiados y la misma prensa bolchevique, confirman el derrumbamiento de la España roja.

La emisora J. S. 2, a las 21:30 del día nuevo, decía entre otras cosas: "Una nueva serie de asesinatos se avecina. El asesino Negrin en vez de aceptar el reto que le lanzan las juventudes sanas de Cataluña, ha preferido dar orden de nuevos asesinatos. Pues aquí nos tiene; estamos dispuestos a la lucha en las calles o en el campo, donde se nos desafía."

En otro momento la misma emisora después de relatar los sucesos que ensanguinaban la ciudad, termina diciendo: Camaradas: el frente único del POUM, CNT y FAI, está dispuesto a liberar totalmente a Cataluña de la opresión cobarda del Gobierno de Valencia y de sus representantes de la Generalidad.

Por su parte los hombres de Valencia le vuelven la agresión, la amenaza.

En Albacete adquieren los disturbios gravedad extrema

Valencia, 12.—Se tienen noticias de que en Albacete los anarquistas y comunistas se manifestaron contra el diputado francés Marty y contra el Gobierno Negrin por las últimas represalias ejercidas en algunos compañeros.

Los revoltosos llegaron a apoderarse del edificio de Telégrafos, donde colocaron ametralladoras. Desde los balcones dispararon contra las fuerzas gubernamentales.

El coronel Mangada, gobernador de la ciudad, dispuso inmediatamente la distribución de todos sus efectivos militares contra los sublevados, que fueron desalojados de telégrafos.

Más tarde, quedaron restablecidas las comunicaciones, sin que por ello, hayan terminado los incidentes.

CONSECUENCIAS DE LA SUSPENSIÓN DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

París, 12.—Comunican de Barcelona, que como protesta por la suspensión del periódico "Solidaridad Obrera", en las primeras horas de la madrugada se congregaron ante el edificio de la redacción, algunos miles de personas, en actitud poco tranquilizadora para las fuerzas de orden de la Generalidad.

A las tres de la mañana se entabló una colisión sonando numerosos disparos. La lucha terminó en las primeras horas de la mañana, siendo muy considerable el número de heridos.

EL REY EMPERADOR LLEGA A NAPOLIS

Nápoles, 12.—En tren especial, llegó esta noche el Rey Emperador, que era esperado por las autoridades y numeroso público.

También acudió a recibirlo el Príncipe de Piemonte.

Momentos después el soberano de Italia continuó su viaje.

Se están librando nuevos combates entre chinos y japoneses

Londres, 12.—De nuevo han sido rotas las hostilidades entre las tropas chinas y japonesas a cincuenta kilómetros de Tieng Tsin. Se han librado violentos combates sin que por el momento pueda decirse cual es el resultado de ellos.

VUELOS DE RECONOCIMIENTO Y EXPLORACION

Milán, 12.—Según un comunicado, la aviación nacional española realizó durante el día de ayer algunos vuelos de reconocimiento y exploración.

CONSTRUCCION DE AVIONES EN ITALIA

Roma, 12.—El Gobierno de Chile ha encargado a Italia la construcción de aparatos de caza y bombarderos por valor de cuarenta millones de liras.

Ayer fueron entregados al Gobierno un número de seis aviones "S 73", "Sa 70" y "Marchetti", para el servicio de transportes.

PARA EL CASO DE UNA RUPTURA DE HOSTILIDADES

París, 12.—Comunican de Nankín que el Gobierno central tiene a lo largo del río Yang Tse Chiam diez navios de guerra de su escuadra dispuestos a trasladarse inmediatamente a Honkong en el caso probable de la ruptura oficial de hostilidades con el Japon.

FORTIFICACIONES MARXISTAS BOMBARDEADAS

Madrid, 12.—La aviación nacional bombardeó durante el día de hoy las posiciones enemigas del sector sur de Albarracín.

MEMORIAS DEL NEGUS!

Londres, 12.—Los periódicos de esta noche publican la noticia de que dentro de pocos días se pondrá a la venta un libro con las memorias del Negus escritas por él mismo y que han sido traducidas al inglés. El Negus ha tardado en escribir este libro año y medio próximamente.

El Rey de Italia y el Duce presentarán las maniobras militares que se van a realizar

Messina, 12.—Esta mañana a las 8 salió de esta ciudad, en tren especial, el Duce para dirigirse a Catania, a donde llegó a las dos y media de la tarde, después de entretenerse en algunos pueblos el trayecto, en los que fué recibido con delirantes muestras de entusiasmo.

Catania, 12.—Como todas las ciudades de Sicilia, Catania se encuentra engalanada para recibir al Duce.

Los edificios públicos lucen banderas, y las casas particulares exhiben coronaduras.

Por todas partes hay edificios a base de la bandera tricolor, que enmarca el retrato de Mussolini.

El recibimiento dispensado al Jefe del Gobierno ha sido grandioso. El Gobierno ha dado un toque de trazo a sí mismo, y hay del que atención y toque de clarín de guerra.

CRONICA DE LA SITUACION MILITAR

Cuenca ha empezado a sentir los primeros efectos de la guerra

Salamanca, 12.—Nuestros comunicados oficiales gozan de un crédito extraordinario hasta en la zona enemiga por dos sencillas razones: Porque recogen siempre la verdad y por que están redactados con una objetividad absoluta.

Nuestros partes de guerra, según declaraciones de evadidos, son artículo de fé entre los milicianos rojos y en muchos centros y cuarteles marxistas se espera con verdadera ansiedad, la radiación de nuestros boletines para ver la marcha de las operaciones, ya que se ha demostrado durante el año de guerra, que nunca ha acogido noticias falsas.

Esto en cuanto a la veracidad de nuestros partes; pero si nos referimos a su objetividad, se puede advertir que están redactados escueta y sobriamente sin objetivos, recogiendo los hechos con verdadera sencillez llamando a veces la atención como por ejemplo el de la toma de Bilbao, por su redacción precisa, equívoca y serena.

El parte de ayer no obstante su brevedad y laconismo, encierra hechos muy interesantes, los cuales se reflejan directamente a los frentes de Asturias y Aragón.

Los jefes rojos asturianos cada vez que miran el mapa de su provincia y observan nuestras posiciones que en un alarde de audacia están jalando entre Grado y Oviedo unos treinta kilómetros de posiciones, se sienten aún más rojos de ira y vergüenza.

Esta línea de posiciones, semeja una flecha que habiendo sido lanzada por nuestro ejército, se encuentra clavada en Oviedo, corazón de Asturias, meta de las columnas gallegas que llegaron hasta donde el Mando se propuso el día glorioso del 17 de Octubre.

Es inverosímil esta línea de posiciones, y los pocos periodistas y técnicos extranjeros que se han aventurado a ir hasta Oviedo, así lo reconocen.

Esto es cierto porque todos saben que precisamente en las empresas difíciles, es donde se contrastan los grandes valores y la potencialidad de un ejército.

En Asturias desde hace unos días los rojos han intentado algunos ataques contra diversos puntos de nuestro frente. Primero fué en las proximidades de Grado, en Cuero y después el Desfiladero de Peñafior, luego en Cibera, situada un poco más al Este, y en el día de ayer han atacado Lubrió, pero fueron totalmente rechazados y se les causaron numerosas bajas.

LA INTELIGENCIA ANGLO ITALIANA

Londres, 12.—De nuevo estuvo hoy en el Foreign Office el embajador británico en Roma.

Se cree que celebrará una extensa conversación con Lord Halifax sobre los próximos acontecimientos políticos que habrán de tener lugar en Roma a mediados del mes de Septiembre.

Desde la iglesia marchó a visitar el castillo de Ursino, construcción que data de principios del siglo trece.

Después se dirigió a la Catedral, en cuya Plaza se encuentra también el Palacio de Justicia, a cuyos balcones tuvo que asomarse para dirigir la palabra a la multitud que no cesaba de aclamarle.

Primo, 12.—Grandes preparativos se llevan a cabo en esta ciudad para recibir al Rey Emperador y al Duce que llegarán juntos para presenciar las maniobras militares proyectadas.

La animación es extraordinaria, viéndose constantemente pasar por las calles máquinas de guerra de todo calibres.

También contribuye a esta animación la llegada de militares extranjeros, especialmente invitados para asistir a las maniobras y del marine de la escuadra italiana.

Lotería Pro Combatientes de Sevilla

Sorteo del 12 de Agosto de 1937 (Por Teléfono)

Primero.- 9324 con 100.000 Ptas. Sevilla - Cádiz
Segundo.- 9073 " 25.000 " San Sebastian - Badajoz
Tercero.- 4797 " 10.000 " Tetuan - Ceuta

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS	
542 3315 5203 5928 6120 6329 6944 7920 8971 9425 9489 10927.	496 507 527 545 615 628 646 677 717 740 744 748 766 794 812 828 859 888 909 954 970 989
UNIDAD, DECENA Y CENTENA	
8 62 74 129 136 145 155 160 161 210 220 221 233 246 260 282 325 269 393 398 470 493 522 533 545 549 599 911 635 684 706 748 758 786 808 826 870 877 901 917 919 920 929 952	034 035 054 064 067 088 098 128 146 157 197 202 212 235 269 338 392 436 448 457 461 464 469 481 483 500 502 503 511 517 520 526 549 583 631 733 750 813 930 880 901 926 933 941 956 999
MIL	
015 024 035 068 113 184 195 210 268 355 358 393 401 407 425 457 483 487 490 535 609 619 622 682 696 711 737 769 817 826 851 930 932 965 974	021 037 050 057 107 107 114 132 133 128 119 244 265 271 282 462 499 505 517 557 595 644 655 658 685 693 780 732 786 793 812 830 858 875 938 946 997
DOS MIL	
007 030 031 033 098 122 213 218 223 252 317 320 322 328 356 414 476 475 616 526 544 551 585 598 598 602 619 620 622 636 598 602 619 620 622 636 637 684 673 678 705 715 719 894 896 904 912 927 937 993	002 014 016 036 047 059 070 076 097 098 133 166 251 272 276 311 349 351 392 376 407 408 432 594 612 618 673 683 773 778 835 836 844 859 880 902 974 988
TRES MIL	
003 005 033 041 048 056 117 141 165 180 229 287 337 340 381 413 441 487 488 526 547 556 573 436 602 629 636 975 997	126 150 154 170 176 195 214 272 286 238 322 388 412 413 422 438 439 564 597 631 683 720 769 777 785 803 810 835 877 888 919
CUATRO MIL	
035 043 097 098 125 142 180 206 283 344 359 381 384 440 446 449 451 453 500 506 583 601 605 611 612 620 628 689 697 772 789 823 834 882 844 852 908 959	008 012 024 073 084 096 102 125 211 235 285 304 310 357 389 421 491 529 559 575 628 642 486 724 769 811 834 839 843 850 868 897 902 949 962
CINCO MIL	
082 094 098 117 125 154 219 226 261 279 294 313 316 329 330 342 356 438	029 100 123 126 130 263 296 311 336 343 391 406 423 551 591 599 612 630 633 686 707 711 745 778 807 810 823 847 856 859 874 882 889 956 981 986

El enemigo hace grandes esfuerzos para mantenerse en sus posiciones

Teruel, 12.—El enemigo sigue haciendo desesperados esfuerzos para mantenerse en sus posiciones.

Toda la oposición es inútil, pues nuestra aviación y artillería se en cargan de deshacer la resistencia.

La aviación observó que en los puntos de la retaguardia se preparaba a quinientos de refuerzos y nuestros aviones los ametrallaron.

Nuestras tropas tomaron una locomotora al este de Teruel, con lo que se aseguran las comunicaciones con toda la zona conquistada.

EL CORRESPONSAL DEL "TIMES" TENDRA QUE SALIR DE ALEMANIA

San Sebastián, 12.—La agencia D. N. B. da cuenta desde Berlín de que el Gobierno del Reich ha comunicado al británico, que ha fijado un plazo de 20 días para que salga de Alemania el corresponsal del diario "The Times".

Dicho periodista representa al citado diario desde hace algunos años y su labor nunca ha sido grata al Gobierno alemán.

HA QUEDADO DISUELTO EL CONSEJO DE ARAGON

Valencia, 12.—El Gobierno comunista se reunió a las dos de la tarde, presidido por Negrin.

A la salida manifestaron que había quedado disuelto el Consejo de Aragón y acordaron nombrar un Gobernador general que ejercerá su jurisdicción en todas las ciudades afeutas al sovietismo.

Queda nombrado Gobernador general, José Ignacio Mantecón.

SE PRACTICAN NUMEROSAS DE ATENTADOS CONTRA COMPANYS

Roma, 12.—El corresponsal de un periódico de la noche remite desde Bayona una información de origen católico, dando algunos detalles del atentado sufrido ayer por Luis Companys.

La agresión se produjo cuando el Presidente salía de visitar al Alcalde de Barcelona.

Companys resultó levemente herido en un brazo mientras que uno de los policías que le acompañaban se encuentra en grave estado.

A consecuencia de la agresión han sido detenidos numerosas personas, entre ellas algunos periodistas extranjeros.

EL MALESTAR SE EXTIENDE EN EL PAIS DE LOS SOVIETS

Roma, 12.—Según informaciones de Varsovia, se ha confirmado la noticia del arresto de tres mil obreros ferroviarios acusados de hostilidad al régimen soviético.

La muerte del Cardenal Iundain

Sevilla, 12.—El Caudillo ha dispues to que se tributen al cardenal Iundain honores póstumos de príncipe de la iglesia y capitán general, y cubran la carrera las tropas de la guardia nacional.

El general Queipo de Llano representará al Generalísimo en el acto del sepelio.

El Ayuntamiento considerará lúes redes de honor a los concejales de Fernandina que vienen al entierro. Se espera la llegada del Cardenal Segura y del Cardenal Gomá.

Se ha recibido un efusivo telegrama de pésame del Santo Padre en el que dice que la Iglesia española ha perdido una de sus más relevantes figuras.

COMO INTERPRETAN LOS ROJOS EL SENTIDO DE LA IGUALDAD

Valladolid, 12.—En una carta cogida en el campo enemigo escrita el 30 de Junio último, desde Quesada, por los padres de un combatiente rojo a su hijo, se vé como los dirigen los rojos interpretan el sentido de la igualdad ante la ley.

En la carta, después de expresarse el deseo de ver pronto a su hijo, que les ha dicho que van acercándose a su provincia, se dice: "Me dirás como va la guerra; qué se dice por ahí de llevarse por ahí a tantos hombres, porque de aquí solo se van a llevar en un mes más de 30 hombres incluidos los cortos de cinco quintas, así como se llevaron también los excedentes de la quinta del 36. Pronto vendrán a por todos con camiones, pues ya les están dando un pequeño oportuno y han pregonaos, que también que todos los que haga con permiso o licencia, se pongan en camino, me nos Antonio Amores, fíjate que ese la recomendación le habrá venido de buena parte, y luego se dice que hoy dos somos compañeros y que hay que defender la causa del proletariado. Pero eso es un cuento, pues el tal Amores es otro lopez que tiempo que fueron: mira si tienes suerte que ahora se llevan hasta los tontos y los cojos y todos son buenos; ese dice que estaba quebrado, lo que está igual que yo, que no me pasa nada, pero pa casarse no lo está, y como dice que va a ir a cobrar para tener cuartos pa la boda. Si tú vieras que escozor mis mamonos y me da no poderle ver."

PICAVEA MONTA UN GRAN NEGOCIO

París, 12.—A base de lo que llama "Picavea" sus ahorros, que ascenden a varios millones de francos gana dos con el tráfico de armas con los rojos del norte de España, parece que este individuo ha entrado a formar parte de una importante sociedad que se dedica a la fabricación de armas y municiones y que tiene una gran factoría en los alrededores de París.

Picavea no está en este negocio como agente de una política determinada, sino a título personal y para ganar dinero.

Córdoba, un mes	2'50 Pesetas
Provincia, trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	10'50

La vida es milicia, y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y sacrificio

“ASELINATOS INCONTROLADOS”

“Los asesinatos incontrolados han de ser juzgados inexorablemente. La impunidad ha durado DIEZ MESES. Ya es hora de decir: ¡basta!”
(Del diario “La Humanitat”, de Barcelona, 6 de Mayo de 1937).

No se trata de una afirmación exagerada, ni de una campaña encaminada a desacreditar a las “autoridades legítimas” de la República española.

Porque... es precisamente esta “autoridad legítima” quien hace públicamente la declaración: las líneas transcritas aparecen en el periódico de Barcelona “La Humanitat”, cuyo director y propietario es Luis Companys, el pomposo Presidente del Gobierno de Cataluña.

Las palabras que encabezan este artículo pueden quizá dar una ligera idea de toda la terrible tragedia de la España anárquica y revolucionaria aún no liberada por el Ejército.

“LA IMPUNIDAD HA DURADO DIEZ MESES” declara la voz autorizada del Presidente del Gobierno de Barcelona. Yo me imagino la actitud de Companys, dirigiéndose a los asesinos: “Ya veis, camaradas. No os podéis quejar. Yo, la autoridad legítima en el poder, os he dado ya diez meses para que pudiérais asesinar y saquear con toda libertad... Me parece que ya ha sido suficiente...”

¿Qué piensan los países democráticos de semejante confesión de la “España republicana”? ¿Cuál es la opinión de Inglaterra, la infatigable organizadora de las más perfectas organizaciones contra el crimen, como la Policía de Scotland Yard?

El Gobierno de Barcelona declara públicamente su incapacidad para evitar los crímenes incontrolados.

Para tratar en vano de hacer frente a una rebelión nacional, el Gobierno republicano se vio en el caso de distribuir armas a las organizaciones anarquistas o sindicalistas. Se abrieron las cárceles, para que de esa forma inesperada los criminales vulgares se encontraran elevados al rango de “defensores del régimen republicano.”

Por un peculiar decreto, del que dudamos existan precedentes en la Historia, el Gobierno de Valencia “declaró anulados todos los antecedentes penales existentes”, habida cuenta de la lobbia conducta de muchos criminales que se distinguieron en la defensa del régimen.

Aún no hace mucho tiempo, y siguiendo siempre la grotesca farsa de la democracia, el ministro de Estado de Valencia manifestó “su sentimiento” por que los diputados de derecha no asistieran a la proyectada reunión del Parlamento.

Nadie, que conozca el terror sin precedentes de la España roja, podrá contener su indignación ante tales declaraciones. No solamente los diputados, sino todos aquellos en cuyo poder fueron encontrados documentos acreditativos de sus ideas moderadas, han sido asesinados o perseguidos. Incluso personalidades de relieve republicano han sido bárbaramente asesinadas por las hordas anarquistas.

Una gran parte de los republicanos del Frente Popular han escapado al extranjero, después de haber encendido la hoguera de la lucha de clases. Los asesinados en Madrid pasan de 60.000. ¿Hasta cuándo la farsa de la “legalidad”?

Mientras el Gobierno de Valencia lamenta hipócritamente la “ausencia voluntaria” de los diputados de derecha, el presidente del Gobierno catalán nos habla de los crímenes incontrolados e impunes.

E. A.



Una de las más bellas artistas del Cine, es Brigitte Horny. Su talento se ha manifestado en cuantos papeles le encomendaron, y la crítica cinematográfica, la destaca como una de las estrellas de valla.

¡Patriotas almerienses!

Seguro, de que los sentimientos de abnegación, patriotismo y generosidad, virtudes de tradicional arraigo en los buenos hijos de nuestra desgraciada y querida Patria chica, se han de manifestar con esplendor, esta Jefatura acude a vosotros en demanda de vuestro apoyo moral y material para que, por ella encauzado y organizado, llegue con la máxima eficacia, a remediar en su día, las penalidades de los infortunados paisanos nuestros que aún siguen bajo la odiosa tiranía roja.

Contribuid, pues, con vuestra adhesión entusiasta, con vuestro donativo, con vuestra ayuda en fin, sea la que sea, a la labor de esta Jefatura en pro de nuestros desgraciados hermanos.

¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Viva Almería!

Dirección: Delegación Jefatura Provincial de Almería, Porvenir, 11. Teléfono, 31.242. Sevilla.

PANTALLA

Plaza de Toros

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero. Hoy jueves, desde las nueve y media de la noche. La extraordinaria y espectacular película “Fox”, titulada DESFILE DE PELERROJAS, por Thom Bole, Dixie Lee, Jack Haley e infinidad de primeras figuras de esta importante marca. Bellos conjuntos.—Silla, 1'00 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—Mañana viernes, Gran programa.—La emocionante película “Cifesa”, en español, NEBLINA, y de complemento, estreno del magnífico reportaje de “Cifesa”, PREMIO DE ARAGON.—El domingo EL GATO MONTES.

Parque Recreativo

Empresa A. Cabrera.—Tel.º 1758. Hoy jueves, desde las 9 en punto, formidable programa, habido en español.—Único día de proyección de la espectacular película, LA FUERZA DE LA FABRICA.—Sillas, 0'90 pesetas. Soldados y milicias, 0'50. Niños, 0'30.—Mañana viernes, programa nacional, PALOMA DE MIS AMORES, con el Niño Marchena, Ramón Montoya y Ana María.—Sábado EL OCTAVO MANDAMIENTO, con Lina Yegros.—Domingo, MADRE ALERGIA, con la Niña la Puebla y los campanilleros de La O.

COLISEO SAN ANDRES.—Hoy desde las 9 en punto, único día de proyección de la gran película Oriental, LAS MIL Y DOS NOCHES.—Sillas, 0'80. Niños, 0'30.—Mañana viernes, LA NINFA CONSTANTE.—Domingo, la película en español, más graciosa de la temporada, PUERTO NUEVO.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2155. Hoy 12 de Agosto de 1937, desde las nueve y cuarto de la noche. La superproducción “Frevler Mouar”, LA DIOSA DE LA SELVA, interpretada por Rochelle Hudson y Walter Byron.—Precios: Sillas, 1'00 peseta.—Mañana, viernes, MADEMOISELLE LAZA.

Guardia Cívica de Córdoba

En la Jefatura de esta Organización y a disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra depositado un billete del Banco de España, encontrado en la vía pública por María Salas. Igualmente se encuentra depositada una pulsera.

Estación Central de Córdoba

Relación de los vagones existentes en la Estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga por sus consignatarios en el día de la fecha para su publicación en cumplimiento del Bando del excelentísimo señor General Jefe del Ejército del Sur:

- Don Pedro López, 1 vagón; señor Carranza, 1; don M. de Miguel Sanz, 1; señores Barrena y Luque, 1; Casa Medina Azahara, 1; don Hipólito Ibáñez, 1; Almacenes Porras Rubio, 2; don J. González, 1; don José Rey Molina, 1; don Baldomero Moreno, 2; La Cruz del Campo, 1; don Tomás Pérez, 3; don Pedro Gómez, 1; don R. Rodríguez, 1; a la orden, 1.

Total 11 vagones.
Córdoba 11 de Agosto de 1937.

CANTIMPLORAS

“Fabricantes”: Enviad precios y condiciones de venta al por mayor a la Delegación Nacional de la Sección Femenina, Trilingüe, Salamanca. ¡Arriba España!

HIDRO-ELECTRICAS DEL GENIL, S. A.

Capital desembolsado: 6.000.000 de pesetas. Suministro de fluido eléctrico para industrias y particulares en 22 pueblos de las provincias de Sevilla y Córdoba ::
Fábrica de Harinas en Ecija (Sevilla) marca «LA GIRALDA»
Oficinas: BLANCO BELMONTE, 26
Teléfono 1.300 = CORDOBA

La vida en el “paraiso rojo” español

EL POLLO, MANJAR PROHIBIDO

El Consejero de Abastos de la Generalidad, el camarada Serra Pàmies, ha decretado, fecha 24 de Julio, una disposición sobre abastos aparecida en el “Boletín de la Generalidad” del 27, de la cual copiamos:

“Artículo Primero.—A partir del tercer día siguiente al de la publicación de esta Orden en el “Diario Oficial de la Generalidad” queda absolutamente prohibido a todos los hoteles, restaurantes y pasas de comida de toda Cataluña, incluir en sus cartas o menús y servir a sus clientes pollos, gallinas y otros animales de pluma, enteros o en raciones.”

El pollo ya estaba de hecho prohibido en la España roja de hace tiempo. La Generalidad no hace más que ratificar los acuerdos de la realidad.

EL DOMINIO DEL AIRE

Edouard Helsey ha publicado interesantes artículos sobre la U. R. S. S. En el aparecido el día 30 en “Le Journal” leemos un párrafo en el que se alude a la guerra de España. Traducimos:

“Un agregado naval de los soviets, me decía hace algún tiempo, en el curso de una travesía: “No lo tome en broma. Nuestro ejército rojo es algo muy serio.” Al preguntarle yo si es que tal ejército era movilizable al Oeste y si se había hecho algo por establecer una red de rutas y vías férreas a pesar de tantos planes quinquenales, me respondió: “Esas regiones deben permanecer impracticables. Tenemos necesidad de ese glaciar para cubrirnos contra la posibilidad de una invasión”. Y se puso a hablar de la aviación. ¡La aviación rusa! “De ella se ha podido juzgar en España donde Franco se ha asegurado en seguida el dominio del aire.”

LAS BARCAS TAMBIEN SON SUSTRAIADAS

De “La Vanguardia” del 23:
“El pleito de la sustracción de barcas.—El magistrado señor Vidal Lecha, que en calidad de juez especial instruye sumario por la sustracción de barcas pesqueras, tiene casi terminado dicho sumario.”
Estatuas, automóviles, vacas, barcas... todo desaparece en la España roja. La capacidad de sustracción alcanza cada día nuevos matices imprevisibles.

MEDINA AZAHARA

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Pavimentos modernos Avenida de Canalejas, 9 duplicado CORDOBA
PRECIOS REDUCIDOS

EL GAS

es lo más Limpio Cómodo y Económico
Para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales
Instalaciones alquiladas

¡ATENCIÓN!

Torrefac.º superior, 12'75
Hacienda extra . . . 14'25
Caracollo puro . . . 15'00
Estos cafés son con garantía de buen gusto, aroma y fuerte diario.
TOSTADERO DE CAFES ARANDA



Donantes para la suscripción con el fin de costear las insignias de la Laureada al señor García Morato

(Lista de donantes cuya aportación ha sido ya ingresada en la suscripción, y que estaban por publicar)

HOTEL MERIDIONAL
José García Gil, Carmen Gutiérrez de García, Francisco Sandoval Rueda, José Medina Lozano, Juan Nebot Morey, Urbano González Mastallana, Pedro Funes Romero, Rafael Aguilera de Castro, Antonio Soto Teba, José Ruiz Pascual, Diego Atienza Reina, Eugenio García Bonnel, Luis Estrada Gilsbant, Francisco Bioque Muret, Narciso Mena Bernal, Francisco Regueral.

CIRCULO DE LABRADORES (SEGUNDA LISTA)

José Lara Roldán, Máximo García Ferrnando Cadenas, Antonio Romero Ignacio García, Martín Arenas, Antonio León, José Navarro Moreno, Joaquín García, Juan P. Raya, Joaquín Cortés, Manuel Guerrero García de Busto, Antonio Natera L. de Guevara, Antonio Pérez Castro, Juan Francisco Luna, Rafael Cañete, José Cañete, José Vargas, Antonio Serrano, Rafael Jiménez, Lorenzo López Cubro, Lorenzo López Agudo, una familia, Luis Navarro y familia (español), Enrique Cerezo, Pablo Petitier, Juan Parnes.

CIRCULO MERCANTIL

Inocente Añón Moreno, Faustino Manso, Juan Arjona, Antonio Menjibar, Bernardo Alba, Rafael Cañete, Francisco Moreno, Joaquín Alvarez, José Calderón, Francisco Martínez, Francisco Hidalgo Carmona, Alfonso Giménez Villalfranca, Juan Serrano, Cristino de la Torre, Francisco Serrano Bonilla, Calixto Sanz, Ibáñez, Juan Gómez Giménez, José Caballero Cabrera, Agustín de Miguel.

Juan Roldán Rabasco, Francisco Hierro Aragón, Francisco Hierro Boio, Rosa Hierro Bojollo, Antonio Hierro Bojollo, Fuensanta Hierro Bojollo, Sebastián García, Diego López, Una Cruz de Fuego, Juan Rambla Luque, Rafael Gómez, Alejandro Martínez, Hipólito Ibáñez, Rafael de Moros Bojollo, Agustín Fragero Serrano, Agustín Fragero Pozuelo, Leandro Fragero Pozuelo, Francisco Torrens Terol, Antonio García (de Montoro), Joaquín Larrea Lorente, Joaquín Bautista Castillejo, Ramón Moreno de la Torre, Rafael Luque Ayllón, Manuel Navarro García, Rafael Salido Cobos, Antonio García Raya, Arturo Molina Albendin, Agustín Béjar Benítez, Máximo Torrent San Emeterio, Francisco Pérez Rodríguez, Diego Polo Ortega, José María Tirado, Aurelio Rodríguez Díaz, Pedro Gálvez Rodríguez, Alfredo Usano de Tena, Manuel de la Huerta, León García, Francisco Porras y Porras, Enrique Córdoba, Manuel Giménez Muñoz, Rafael Sánchez Estévez, Manuel Caballero Cabrera, Asunción Suárez Varela Alonso, José López Serrano, Dionisio López, Eugenio Roldán Camillo, Vicente Gómez Acosta, Juan González Palmar, José Cuevas Sánchez, Juan Lozano de la Vega Rosales, Juan Giménez Laguna, Francisco P. de Lara Benítez, Antonio Baena Venzalá, Luis Bravo Amaya, Felipe Giménez y Giménez, Alberto de Yud, Miguel Gómez Giménez, Luis Pinilla, Miguel Lata Benede, José Castillo Gómez, Rafael Luque Sánchez, José Payán Ponce, Antonio Pérez Gay, Antonio Raya Marín, Vicente Alcántara, José Ortega, Emilio Andrade, Evaristo Peñalver, Manuel Reina, José Castillo Castillejo, Laureano González García, Juan Raigón López, Fernando López Crespo.

HOSTERIA

Sevilla, 2 Teléfono, 1410
Bar-Restaurant
Recomendamos a los camaradas pidan siempre “FINO FALANGE”

CHAVARRE

Fábrica de cortadillo y estuchado de azúcares
PUENTE GENIL

Enseñanza gratuita de Alemán

El profesor de idiomas de la Academia Hispana, se ofrece a dar completamente gratis clases de alemán a alumnos y alumnas hijas de familias pobres y víctimas de la guerra. Academia Hispana, Gran Capitán, 15.

Restaurant y Cervecería “GRAN BAR”

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras. Cubierto económico popular, TRES pesetas. Compuesto de entremeses, tres platos, postres y vino.—Bebidas a la carta. Precios módicos.—CERVEZA MAHOU.—CEFE EXPRES.
PLAZA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.—TELEFONO 10-88

“GAMBRINUS”

CERVECERIA, BAR, RESTAURANT
El local más cómodo y espacioso.
Cubierto popular “PATRIA” a tres pesetas Gran surtido en refrescos de todas clases TAPAS VARIADAS Cerveza “La Mezquita”
SERVICIO A DOMICILIO
CALE JESUS MARIA número 1
Teléfono 2754. (Frente a Correos)
En este local se radian las charlas del excelentísimo señor general.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HUESPEDES en familia, pensión completa o solamente habitación. Rey Heredia, 7. principal.
EN EL BAR MADRID puede usted comprar jarabes de zarzaparrilla, limón, naranja y fresa, al precio de 2'75 litro. Por arroba, precios especiales.
BRAGUEROS Y FAJAS de señora. Encarnación López, vinda del Ortopédico don Francisco Pérez. Puerta del Rincón, 104. También se vende una vitrina.

MESAS, sillas, sillones propios para bar, comprarlos; ofertas a teléfonos 1338 y 1336. Córdoba.

SE ARRENDAN habitaciones amuebladas en Rey Heredia, 16, principal, derecha.

VENDO MUY BARATO, estante rústico, mostrador, máquina de escribir y ventas, motor eléctrico, solar en Molinillo. Arriendo almacenes bajos de mi establecimiento propio para garajes, bodegas o depósitos. Tel. Jidos Hierro Aragón. Teléfono 13'50.

SOLARES: Entre Villa María y San Clemente, Obdulio Blancas, Mármol Bañuelos, 4